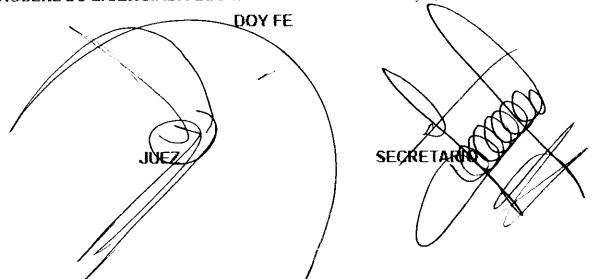


NOTIFIQUESE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL LICENCIADO CARLOS ALBERTO GÓMEZ ESTRADA, JUEZ CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLUCA, MÉXICO, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA LUCILA TOBAR CASTAÑEDA, QUE FIRMA Y DA FE.



RAZÓN.-En esta misma fecha se registró bajo el número 22/2016.

CONSTE.

